



JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL
DE BARCELONA

EDICTO

Don Jaime Juan Álvarez Álvarez, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Barcelona, hago saber:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por esta Junta Electoral Provincial de Barcelona y de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.2 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio del Régimen Electoral General, la Junta Electoral Provincial de Barcelona, ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente: Sra. M^a Dolors Portella Lluch

Vocales Judiciales: Sr. Enrique Rovira del Canto y Sr Ignacio de Ramón Fors

Vocales no Judiciales: Sra. Meritxell Cabezón Arbat y Sra Annabel Moreno i Nogué

Delegada Provincial de la Oficina del Censo Electoral: Sra Doña Nuria Pastor Fernández

Secretaria: Don Jaime Juan Álvarez Álvarez

Y para que así conste, de conformidad con la normativa electoral vigente, libro el presente, firmado en Barcelona a veinticinco de abril de dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL

JAIME JUAN
ALVAREZ
ALVAREZ - DNI
43392545D
(SIG)

Signat digitalment
per JAIME JUAN
ALVAREZ ALVAREZ -
DNI 43392545D
(SIG)
Data: 2024.04.25
12:37:13 +02'00'